

### CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| I El nombre de la dependencia<br>o entidad académica:   | Facultad de Antropología   |
|---|--|
| II La identificación del documento:   | Acta Consejo Técnico del 29 de Agosto de 2023<br>consistente en 6 fojas  |
| IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombre y Matrícula<br>páginas: 4   |
| IV Fundamento legal y<br>motivación   | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V Firma autógrafa del titular:  | Mtra. María Antonia Aguilar Pérez  |
| VI Fecha y número del acta de<br>la sesión de Comité donde se<br>aprobó la versión pública                            | SESIÓN<br>EXTRAORDINARIA<br>NO. 39/2023  |
| VII. Hipervinculo al Acta   | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla  |



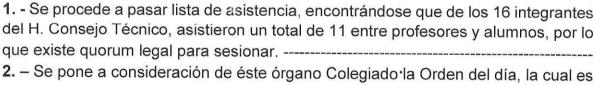
### Facultad de Antropología Secretaría



### ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las dieciséis horas del día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés la Secretaria de la Facultad Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, los catedráticos representantes de carrera: Dr. Felipe Javier Galán López ANTS, Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros ARQE y Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate ANTH, Mtro. Rodolfo Parra Ramírez Consejero Universitario Maestro y los C.C. representantes alumnos: Sergio Aramís Figueroa Pierce Consejero Universitario Alumno, Janeth Cruz Mendoza García representante alumna de la Licenciatura en Arqueología, Noé Espinosa Ríos representante de la Licenciatura en Antropología Social, Michelle Jácome Hernández representante de la Licenciatura en Antropología Histórica; todos ellos miembros del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala A de la Unidad Académica de Humanidades con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente **Orden del Día:** 

- 1. Lista de asistencia
- 2. Aprobación del Orden del Día
- 3. Lectura del acta anterior
- 4. Asignación de PTC y EE vacantes
- 5. Asuntos Escolares
- 6. Asuntos Generales



aprobada por unanimidad. -----

3. – La Secretaria de la Facultad de Antropología, Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura al acta de la sesión del H. Consejo Técnico de fecha 16 de agosto de dos mil veintitrés, la cual es aprobada en lo general. ------

4. - Asignación de PTC y EE vacantes. La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa al pleno de éste órgano colegiado que la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez se excusa de participar en las siguientes asignaciones por existir conflicto de interés. PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaria de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir

Joseph Cry

4

(3)

1



# Facultad de Antropología



### Secretaría

las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa HERMENÉUTICA Y LENGUAJE con 4 HSM, sección VL bloque A, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024.------

ACUERDO.- A solicitud del Comité de Evaluación, se solicita que el Dr. Rodolfo Hernández Osorio se ponga en contacto con la coordinación de academia de la Licenciatura en Antropología Histórica para solventar las observaciones y presentar el programa de la EE para su valoración.------

CUARTO. - Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaria de la Facultad comunica

JE.

(3)

Smellefry

ff for



# Facultad de Antropología



Secretaría '

QUINTO. - Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaria de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el C. Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas, sin embargo, no demostró suficiencia y solidez durante la presentación oral por lo que el H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa EE MÉTODOS EN CIENCIAS SOCIALES con 4 HSM, Sección III S, Bloque A tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.

**SEXTO. -** Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaria de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el C. Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas, sin embargo, no demostró suficiencia y solidez durante la presentación oral por lo que el H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa ESTUDIOS URBANOS con 4 HSM, Sección V-S, Bloque A tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.------

**SÉPTIMO.** - Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaria de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el C. Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas, sin embargo, no demostró suficiencia y solidez durante la presentación oral por lo que el H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa CULTURA Y HEGEMONIA con 4 HSM, Sección VII-S, Bloque A tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.

\$

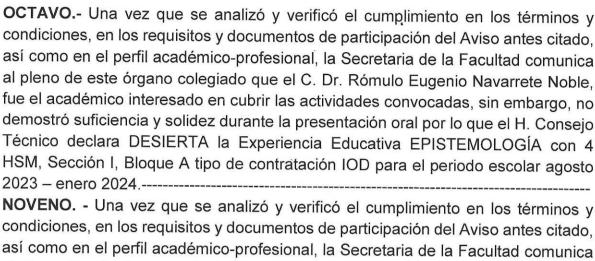
(3)

Janeth Gray



# Facultad de Antropología

Secretaría



al pleno de este órgano colegiado que el C. Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas, sin embargo, no demostró suficiencia y solidez durante la presentación oral por lo que el H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL con 4 HSM, Sección I, Bloque A tipo de contratación IOD para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024. -----

5. - Asuntos Escolares. Se turna a la academia de Arqueología para su atención, la solicitud de reingreso de la C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 103 causo baja por la omisión de inscripción de tres periodos consecutivos, es necesario mencionar que únicamente adeuda la ER. -----

6. - Asuntos Generales. El Dr. Eduardo Ponce Alonso, sugiere se elabore un instrumento de evaluación para los avisos de EE vacantes, esto con la finalidad de evitar controversias en un futuro.-----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Damos Fe:

Ayulia Starenka Güemes Báez Secretaria

Universided Vercruzana



### Facultad de Antropología

### Secretaría



Mtro. Hernán Brizuela Casimir Jefe de Carrera Antropología Lingüística

A MA

Mtro. Sergio R. Vásquez Zárate Coordinador Academia Antropología Histórica

Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros Coordinador Academia Arqueología

Janeth Cruz Mendoza García Representante alumna Arqueología

Noé Espinosa Ríos Representante de la Licenciatura en Antropología Social Dr. Eduardo Ponce Alonso Jefe de Carrera de Antropología · Histórica

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez Consejero Universitario Maestro

Dr. Felipe Javier Galán López Coordinador Ácademia Antropología Social

Sergio Aramís Figueroa Pierce Consejero Universitario Alumno

Michelle Jácome Hernández Representante de la Licenciatura en Antropología Histórica

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSOE

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.